



## 3<sup>er</sup> Foro de ÉTICA DEL SECTOR ELÉCTRICO

La Ética: Energía que nos diferencia.

ORGANIZAN



■ filial de isa



Consejo Nacional de Operación

# Agenda

08: 00 a.m. **Registro**

08:45 a.m. **Instalación**

Dra. Diana Jiménez, Presidente del CNO

Dr. Luis Alejandro Camargo Suan, Gerente General XM

09:00 a.m. **Integridad: Consideraciones prácticas con Grupos de interés**

Dr. Alejandro Moreno Salamanca

Profesor de Dirección de Personas y Ética en La Empresa.

INALDE Business School

09:45 a.m. **Refrigerio**

10:15 a.m. **Promoviendo la competencia en los mercados**

Dr. Javier Tapia Canales

Ministro Titular

Tribunal de Defensa de la Libre Competencia de Chile

11:15 a.m. **Visión Acción Colectiva**

Dr. Rodrigo Ignacio Franco

Superintendente Delegado de Servicios Públicos

11:30 a.m. **Acción Colectiva Sector eléctrico**

**La Ética: Energía que nos diferencia**

12:30 p.m. **Almuerzo**

2:00 p.m. **Cierre**

# Conclusiones

- Se desarrolló con éxito el **3er foro de ética del Sector eléctrico**, cumpliendo los objetivos planteados, generando un espacio de reflexión, acción y compromiso alrededor de la ética en el sector; se avanzó en la implementación del acuerdo colectivo, y **se dieron a conocer experiencias Internacionales sobre mejores prácticas de cumplimiento para promover la competencia en los mercados y prevenir la corrupción.**
- **Se firmó el acuerdo colectivo del sector eléctrico** por parte de 13 empresas en el cual se declararon los compromisos de transparencia y ética.
- Se invitó a todas las empresas del sector a adherirse al acuerdo, con **el propósito de promover la sana competencia, la confianza y la sostenibilidad de las empresas** y del Sector.
- Con la realización de estos Foros se continua **consolidando el liderazgo ético del sector eléctrico** y avanzando en la **implementación de prácticas** para un sector cada vez más sostenible.
- Los principales retos que el sector continuará gestionado estarán enfocados en el cumplimiento de los compromisos declarados **y ejecución efectiva de estrategias con impacto en los diferentes grupos de interés.**



# Cifras relevantes

- 150 asistentes.
- 72 empresas y agremiaciones estuvieron presentes.
- Satisfacción general sobre el evento (TTB) 90%.
- Satisfacción general con los expositores (TTB) 88%
- El 100% de las personas encuestadas recomiendan el Foro.

Contamos con el apoyo de:



# Compromisos declarados

1. Avanzar en el desarrollo e implementación de un programa integral anticorrupción, teniendo como referente los “Principios Empresariales para Contrarrestar el Soborno”, emitidos por la organización Transparencia Internacional.
2. Continuar promoviendo la competencia en el sector eléctrico, teniendo como referente las buenas prácticas de gobierno corporativo para la prevención de restricciones a la libre competencia.
3. Construir y divulgar, al interior de cada empresa, un mapa de riesgos de corrupción, de prácticas restrictivas de competencia y de lavado de activos y financiación del terrorismo, incluyendo las medidas de administración pertinentes, así como también contribuir con la elaboración del mismo para el Sector.
4. Suministrar información útil para fomentar la transparencia en el sector y en el mercado de energía.
5. Divulgar el presente acuerdo al interior de cada empresa, incluyendo sus Juntas Directivas, así como también con los diferentes grupos de interés del Sector Eléctrico.

# Acción colectiva

## EMPRESAS GESTORAS



codensa



emgesa



## EMPRESA ADHERENTE



ENERGIA  
de Bogotá

## TESTIGOS



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito



Secretaría de Transparencia

Presidencia de la República



Corporación

TRANSPARENCIA  
POR COLOMBIA

CAPÍTULO TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

## TERCERO NEUTRAL

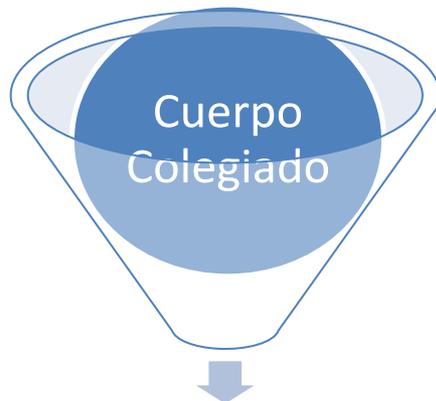


Centro Regional de Apoyo para  
América Latina y el Caribe



# Funcionamiento Acción Colectiva

**Terceros Independientes:**  
Acompañamiento del proceso y monitoreo al cumplimiento.



Secretaría Técnica  
(Vocero Oficial)  
XM – C.N.O

**Empresas: E.S.P:**  
Cumplimiento de los compromisos y disposición de los recursos necesarios para ello.



**Apoyo:** Según estructura institucional del sector

# Adherencia Acción Colectiva

Invitación por medio de:  **CNO**  
Consejo Nacional de Operación

 **acolgen**

 **Andesco**

 **ANDEG**

 **CAC**  
Comité Asesor de Comercialización

## ¿Cómo?

1. Manifestación a la secretaría técnica de la Acción Colectiva con una carta de intención del gerente general de la empresa que desea adherirse, en la cual se especifique que conoce el contenido y alcance de los principios de Transparencia Internacional y disposición para su cumplimiento y adicionalmente se cuenta con disposición de recursos financieros y humanos.

2. Una vez ingrese a ser parte de la Acción Colectiva: Presentar los resultados de la autoevaluación de los principios de Transparencia Internacional según el formato aprobado y el plan de acción propuesto para mejorar en los principales aspectos detectados.

## ¿Quiénes?

- Las empresas que se adhieren son las E.S.P

## ¿Cuándo?

- **Septiembre 18 del 2015:** Plazo para recibir las cartas de intención.
- **Octubre 15 del 2015:** Reunión nuevos adherentes.

  
MERCADO DE ENERGÍA MAYORISTA

**Noviembre del 2015** :Firma acuerdo colectivo adherentes



■ filial de isa

cno ⚡

Consejo Nacional de Operación